



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN.

Nº 030/2015.-

En la ciudad de Licantén, a **19** días del mes de octubre de 2015, en dependencias del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, siendo las **15:45** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, y concurrencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación costos de Operación y Mantenimiento proyecto Explanada de Duao.
- 4.- Exposición de avance del Estudio de eficiencia energética y ordenanza municipal de alumbrado público.
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por abierta la presente asamblea **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la tercera sesión del mes de octubre de 2015. Seguidamente, se procede a revisar el acta anterior documento público que es aprobado sin objeciones, en forma unánime.

2.- Correspondencia.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

Correo Electrónico enviado por el Director de SECPLAC del Municipio **ARIEL MUÑOZ VÁSQUEZ**, a través del cual solicita poder incorporar en temario del próximo Concejo Municipal los siguientes temas a tratar:



1.- Aprobación de los costos de operación y mantención alumbrado público Ampliación explanada caleta Duao.

2.- Exposición de avances del estudio de eficiencia energética y Ordenanza Municipal de alumbrado público.

Correo Electrónico enviado por la Corporación de Concejales y Concejales de la Región del Maule, a través del cual invita a participar del “**Primer Seminario de Turismo y Cultura**”, que se realizará desde el 28 al 30 de octubre del año en curso, en la ciudad balneario de Constitución. Incluye programa de actividades y Ficha de Inscripción. Valor por participante \$190.000.-

También se da lectura a otro documento para participar en un Seminario de Capacitación en la ciudad de Colbún, Termas de Panimávida, actividad a la cual la concejala Sra. Valdés requiere autorización para participar.

Acuerdo N° 001/2015 Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 19 de octubre de 2015.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, autorizar la participación de los Sres. (as) Concejales (as) que se mencionan en las jornadas de capacitación que se indican:

Primer Seminario de Turismo y Cultura, en Constitución: Bruno Humberto González Acuña.

Análisis e Implementación Ley del Lobby, Infolobby y Desafíos de la Nueva Ley, Termas de Panimávida, comuna de Colbún: Jenny Valdés Díaz.

Proyectos de subvención municipal a favor del Cuerpo de Bomberos de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Uno: Sueldo Cuartelero, reparaciones de inmuebles y compra de insumos bomberiles.	\$2.500.000.-
Proyecto Dos: Combustible y otros	\$1.100.000.-

Acuerdo N° 002/2015 Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 19 de octubre de 2015.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar proyectos de subvención municipal, año 2015, por un monto de \$2.500.000.- y \$1.000.000.- (Máximo presupuesto disponible), respectivamente, a la Institución Cuerpo de Bomberos de Licantén, Rut N° 82.487.900-1.



Despachada.-

MEMORÁNDUM N° 60/2015 enviado por la Asesora Jurídica Municipal de Licantén Carolina Alejandra Muñoz Núñez, relativo a: Bases para Concurso de Antecedentes cargo Directivo, Director Comunal de Salud Municipal de Licantén. Lo anterior, para revisión y análisis de los integrantes del Concejo Municipal de Licantén.

3.- Aprobación costos de Operación y Mantención proyecto Explanada de Duao.-

Señor **Presidente**, manifiesta que de acuerdo al temario corresponde que el Concejo Municipal de Licantén conozca y posteriormente se pronuncie respecto a los costos de operación y mantención del proyecto sectorial Ampliación Explanada Caleta de Duao, comuna de Licantén, de acuerdo a lo solicitado por el Director Regional (S) de Obras Portuarias Regiones del Maule, del Bío-Bío y Araucanía, a través de ORD.N° 0711 del 28-08-2015. Solicita al Director de SECPLAC del Municipio exponga antecedentes de la situación en mención.

Interviene el Director de SECPLAC del Municipio Ariel Muñoz Vásquez, quien se refiere a:

De acuerdo a solicitud proveniente de la Dirección de Obras Portuarias señala que corresponde que la Municipalidad de Licantén cancele los gastos por concepto de consumo eléctrico de luminarias exterior de la Caleta de Duao, de acuerdo al siguiente detalle:

N° Luminarias	Watts totales	Horas diarias uso	A pagar mensual	Meses	A pagar anual
27	3051	12	\$43.934.-	12	\$527.213.-

Agrega, que dichos costos de operación y mantención deben ser aprobados por el Concejo Municipal de Licantén.

Acuerdo N° 003/2015 Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 19 de octubre de 2015.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones los asistentes **acuerdan**, en forma unánime, aprobar costos de operación y mantención por concepto de consumo eléctrico de luminarias, exterior Caleta de Duao, correspondiente al proyecto sectorial Obras Portuarias "Ampliación Explanada Caleta". Monto anual \$527.213.-



4.- Exposición de avance del Estudio de eficiencia energética y ordenanza municipal de alumbrado público.-

En esta instancia el Sr. Presidente, informa que el Director de SECPLAC del Municipio Ariel Muñoz Vásquez, expondrá antecedentes del Estudio de Eficiencia Energética para la comuna de Licantén. Al respecto, le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado Director Municipal quien se refiere a:

1.- El estudio de Eficiencia Energética para la comuna de Licantén que comprende los siguientes aspectos:

- a) Estudio Tarifario
- b) Catastro de Instalaciones Existentes
- c) Propuesta de Proyecto con Evaluación Económica y Financiera
- d) Propuesta de Ordenanza Municipal para Nuevas Urbanizaciones

Agrega, que el estudio fue encomendado a la empresa T&T Consultores e Inversiones Limitada, con domicilio en La Reina, ciudad de Santiago.

2.- Da cuenta que ante nuevos proyectos es necesario que exista una Ordenanza que regule este tipo de proyectos.

3.- También el estudio entregará antecedentes sobre la cantidad de luminarias de alumbrado público existente, a nivel comunal, justificación de la Tarifa a Contratar (BT1 vs BT2).

4.- Información sobre análisis de circuitos, periodo de 12 meses, lo que con una nueva propuesta de circuitos se estima un ahorro anual de \$32.000.000.-

5.- Finalmente dice que se trabajará en completar historial de los servicios, fotografías de los sectores y que el parque de luminarias alcanza a 1.566 unidades, en la comuna.

Intervenciones.-

Señor **Reyes**, requiere información sobre costos de mantención de luminarias del alumbrado público incurridos por el Municipio con la nueva Empresa que realiza dichos servicios. Respecto al tipo de iluminación (Sodio o Led) hace ver su preocupación en el sentido que se instalen luminarias adecuadas es decir, que los lúmenes reúnan estándares óptimos de calidad especialmente en sectores rurales.



5.- Cuenta señor Presidente:

1.- Informa que en la semana sostuvo una reunión, en Santiago, con la Fundación Educacional Arauco y Fundación Viento Sur, para ver temas de Educación y conocer del proyecto de Astronomía, el cual en este último trimestre se debe apurar, además, ellos tienen un proyecto de Biblioteca que es muy interesante, y lo quieren compartir con la Biblioteca Pública de Licantén.

6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. (as) Concejales (as), quienes manifiestan inquietudes y/o necesidades de la comunidad, a saber:

Concejal señor Donoso:

1.- Menciona que desde la Plaza de Duao hasta el Puente el Cajón, estaban todas las luminarias apagadas.

2.- Sugiere que se pueda pasar motoniveladora en los pasajes, sector costa.

Señor Presidente, responde que se debe esperar a que mejore el tiempo.

Concejala señora Valdés:

1.- Menciona que hace tiempo solicitó el inventario de la Escuela de Placilla, el cual nunca llegó y le interesa saber a dónde se distribuyeron esas cosas, como por ejemplo los instrumentos musicales. Además, conocer quien está a cargo de ese Colegio. Agrega, que en esa Escuela había un refrigerador que para las vacaciones de inviernos se trasladó al internado de Licantén, el cual estaba nuevo y en buenas condiciones, lo que podría servir para la casa estudiantil de Talca.

2.- Hace un tiempo atrás le consultó si los Concejales serían considerados en aquellos cursos que se hacen en la comuna y como Concejales no tienen idea de que cursos se están dictando, donde, qué cantidad de gente hay, cuanto se le cancela al monitor, por lo cual requiere un informe al respecto. Además, presenta su molestia, debido a que no son considerados, ni invitados a las aperturas ni al cierre de los cursos, siendo que el Alcalde dijo en un momento que serían invitados al cierre de cada curso que se realice.

Señor Presidente, responde que se invitarán a un cierre general de todos los cursos ejecutados en la comuna de Licantén.



Concejal señor Canales:

- 1.- Menciona que en el sector de Villa Los Robles, en Licantén, estuvo el alumbrado público apagado. Sugiere que se le pueda dar una respuesta a la comunidad de lo que está sucediendo.
- 2.- En calle Dr. Herrera, en Licantén, sugiere que se pueda echar maicillo y ojalá poder contar con una fecha estimada de realización de los trabajos, para informar a la comunidad.
- 3.- Manifiesta su molestia, debido a que no son invitados a las aperturas ni cierres de cursos que se imparten en la comuna, como por ejemplo, hace poco hubo un cierre de un curso de encintado y le sorprendió que no hayan sido invitados, ya que el Alcalde se habría comprometido a invitarlos a los cierre de estos, consulta que fue planteada por la Concejala señora Valdés, por lo cual solicita la nomina 2015 de todos los cursos impartidos, beneficiarios y profesoras que realizaron la capacitación.

Concejal señor Reyes:

- 1.- Menciona que el semáforo de Licantén, está a punto de caer, sugiere que se pueda afirmar o que se saque para evitar algún posible accidente.
- 2.- Consulta que es lo que se va a hacer con la retroexcavadora que está en mal estado.

Señor Presidente, responde que la mano de obra (mecánico) se licitará ante los cuestionamientos que ha habido por parte del Concejo Municipal.

- 3.- Sobre el informe de la Oficina de la Juventud que solicitó, consulta en qué situación está actualmente.

Secretario Municipal, al respecto responde que la información llegó, pero se debe revisar, antecedentes que se enviarán en los próximos días.

- 4.- Sugiere que en la próxima reunión de Concejo Municipal se pueda revisar el Informe Trimestral junto a Control Interno y la Directora de Administración y Finanzas.
- 5.- Requiere saber que hay de cierto con que se disminuyeron la cantidad de exámenes que se realizan en las postas de la comuna, Licantén, lo que hasta un tiempo atrás eran diez exámenes, ahora son cinco, conocer o saber el motivo de dicha baja, ya que le parece preocupante.
- 6.- Consulta que pasa con la petición de los pre-informes de la auditoría en Educación, ya que se dijo que estarían disponibles para esta sesión de Concejo Municipal.



Señor **Presidente**, responde que los está revisando y posteriormente los hará llegar al Concejo Municipal.

7.- Menciona que a raíz de una situación que planteó en Concejo anterior, con relación al mobiliario del establecimiento de Lora, consulta que es lo que sucedió o que se va a realizar al respecto.

Administradora Municipal, al respecto responde que a través de un oficio solicitó la información al DAEM, para lo cual está sugiriendo una investigación sumaria a la directora del Liceo Alejandro Rojas Sierra o a quienes resulten responsables.

Concejal señor González:

1.- Con respecto al alumbrado público en la comuna, ha estado en los dos últimos Concejos reclamando, pero los cortes siguen siendo demasiados reiterados y la comunidad reclama y no hay respuestas, sería bueno y válido por parte de la administración municipal, que exista algún funcionario del Departamento de Obras Municipales que pueda estar a cargo y así poder darle respuesta a la gente, ya que la empresa eléctrica no lo hace.

2.- Consulta si está en elaboración el famoso y comentado proyecto de mejoras del alumbrado público, poder conocer si ese proyecto se está elaborando actualmente, ya que la comunidad consulta, porque están a la espera, ya que en algún minuto se les ha comentado que se buscará solución a esas problemáticas.

Señor Presidente, al respecto responde que es un tema de espera de años de iluminación y lo que esta administración ha estado haciendo es trabajar por sectores y referente al proyecto, se ha estado esperando este informe lo que será básico para postular a un proyecto macro, y en lo que respecta a esos lugares que son algunos, la idea de la administración es poder hacerlos con recursos propios y poder ir instalando estas mejoras, pero en este momento no hay elaborado un proyecto.

3.- Desea saber y conocer sobre la aplicación de la multa por parte de la Superintendencia frente al área de Educación.

4.- Solicita los proyectos de Pavimentación de la Línea Férrea y los proyectos de Agua Potable Ampliación Red Idahue Chico.

Concejala señora Coffin:

1.- Sugiere que se pueda ver que es lo que se puede hacer como Municipalidad por la pavimentación que se está realizando en el sector de la Media Luna y la Villa Solidaridad, en Licantén, cree que los profesionales de la municipalidad deberían ver la acumulación de aguas que se generan en el lugar, por lo que quiere se vea el proyecto.



2.- Se adhiere a la molestia en la cual siguen siendo pasados a llevar como Concejales, con respecto a las finalizaciones de los cursos en lo cual el Alcalde dijo en reunión de Concejo que los invitaría a los cierres y a la fecha no se ha hecho, en algún momento cuando hubo una modificación presupuestaria hicieron notar la molestia y se quedó en un acuerdo, y como las cosas siguen pasando igual, lo tendrán en cuenta en el momento en que sigan aprobando modificaciones presupuestarias o cursos previo a esto, lo que quedará en acta y que es producto de un malestar por no existir una deferencia por el Alcalde hacia los Concejales de la comuna.

3.- Solicita a la Oficina de Relaciones Publicas de la Municipalidad de Licantén, el protocolo de autoridades regionales y locales.

4.- Menciona que cuando recién asumió esta administración se hicieron unos trabajos en el sector de la Villa el Bosque, Licantén, en la parte donde se encuentra ubicada la Sede de la Junta de Vecinos Padre Hurtado, que eran unos juegos que ellos se habían adjudicados con un proyecto del CRATE y en la cual ellos también colocaron recursos para obtener el proyecto, eran unos juegos de madera que en algún momento se sacaron y que también se les dijo que iba a ver la posibilidad de instalarle otros, hasta el día de hoy no ha ocurrido ni lo antiguos ni los nuevos, por lo que quiere que la administración los tenga en consideración para un futuro proyecto o para que se les instale algo, si es que hay en bodega.

5.- Sugiere que se pueda ver en frente de la Sede de la Junta de Vecinos Padre Hurtado, Licantén, un terreno que necesita de una limpieza, debido a que hay escombros y malezas.

6.- Reitera la petición de antecedentes del decreto pago con lo que se canceló la libreta escolar del Liceo Augusto Santelices Valenzuela, Licantén.



7.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las **17:15** y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE